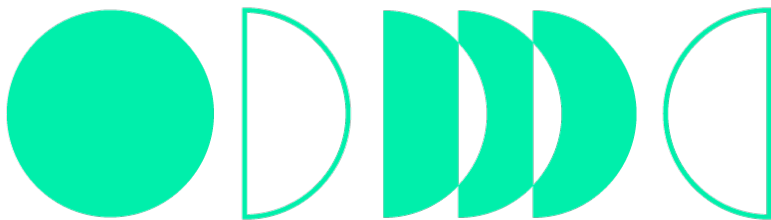




DIAGNÓSTICO DE LA INDUSTRIA MUSICAL CHILENA

ESTALLIDO SOCIAL Y COVID-19



OBSERVATORIO DIGITAL DE LA MÚSICA CHILENA

PRESIDENTE OBSERVATORIO DIGITAL DE LA MÚSICA CHILENA

Cristóbal Dañobeitia

DISEÑO DE INSTRUMENTO Y ANÁLISIS

Cristóbal Dañobeitia

BASE DE DATOS Y ANÁLISIS

Nicolás Susbielles

ANÁLISIS, DIAGRAMACIÓN Y REDES SOCIALES

Bárbara Pérez de Arce

INVESTIGACIÓN APOORTE DE

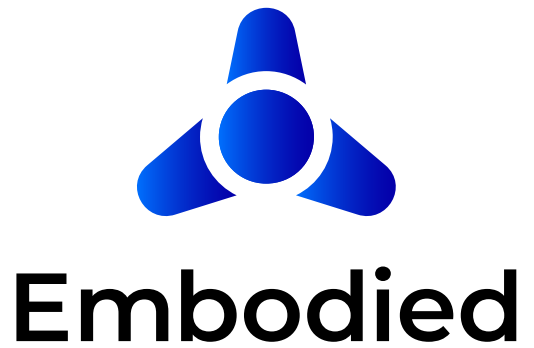


Embodied

Proyecto apoyado por



SOCIOS



COLABORADORES



Contenido

El impacto de una crisis	5
Aspectos metodológicos	7
Caracterización de la muestra	8
El trabajo en el ecosistema	10
las condiciones laborales generales	11
ingresos y facturación	12
uso de fondos públicos	16
Estallido social y coronavirus (COVID-19)	19
el estallido social	20
coronavirus	23
el efecto combinado	26
Una mirada hacia el futuro	31
percepción de riesgo	32
¿cómo enfrentamos la crisis?	39
Conclusiones finales	42
Bibliografía	44

El impacto de una crisis

La principal prioridad en el ecosistema de la música durante estos momentos difíciles es velar por la protección económica de los trabajadores que lo conforman.

El Observatorio Digital de la Música Chilena (ODMC), es una organización sin fines de lucro, financiada por el Fondo de Bienes Públicos de InnovaChile (CORFO), cuyo objetivo principal es poner a libre disposición un sistema de información continua respecto a la industria de la música en Chile. Esto responde a la necesidad de incentivar y desarrollar una cultura de registro digital que permita orientar la toma de decisiones de los actores que componen el ecosistema.

Es con este propósito, que el ODMC se encuentra desarrollando una serie de estudios de distinta índole, contruidos a partir de datos provenientes de diversas fuentes de la industria: músicos, instituciones, empresas, gremios, plataformas de streaming, et- cétera. Consideramos que toda la información recopilada resulta de vital importancia para el desarrollo sostenible de la industria.

A partir de la contingencia, existe la urgencia de realizar un levantamiento de datos que aporte, a partir de un diagnóstico, a la toma de decisiones de distintas entidades relacionadas a la música en función de proteger a la industria y a los trabajadores que la componen. En un mundo donde el avance la tecnología y los cambios de hábitos culturales de las personas están en línea con el progreso, es importante saber hacia dónde dirigir capacidades, inversiones y formas de comunicación que estén integradas a un mundo que vive rápidos y constantes cambios.

Consideramos que un esfuerzo serio y científico por entender el operar de la industria de la música con sus propias particularidades, es un ejercicio relativamente nuevo en el mundo y más aún en nuestro país. En este sentido consideramos que instituciones como el ODMC están a la vanguardia de los esfuerzos públicos y privados que

fomentan acciones que ayudan a fortalecer y visibilizar una economía basada en la creatividad que a su vez promueve la identidad cultural y el bienestar social a través de bienes inmateriales.

Es por ello que el ODMC pone a disposición su plataforma y servicio para desarrollar el presente diagnóstico que, tal como menciona el título del apartado, busca medir el impacto de la actual crisis en el ecosistema a partir de métodos de investigación científica. Este estudio fue realizado a partir de la encuesta efectuada por el ODMC entre el 18 y el 30 de marzo del presente año 2020.

La información producida puede servir de base para cualquier plan de apoyo a la industria que surja desde distintas entidades públicas o privadas. Por lo mismo es que este documento es descargable desde nuestra plataforma y es de libre disposición para todos quienes deseen indagar en la problemática.

Aún es muy pronto para medir el impacto real que tendrá esta crisis en la industria, en la medida que no existen claridades respecto a sus dimensiones ni a su extensión. Pero la grave precarización en la que se encuentran los trabajadores y empresas de la música, ahora agudizada por la crisis,

necesita ser comprendida en profundidad desde ya con el objeto de acelerar una recuperación y preparar medidas para enfrentar futuras crisis económicas, sanitarias o sociales.

En el caso particular de Chile, tanto el estallido social de octubre del año 2019 como el escenario actual de crisis sanitaria, han remecido al ecosistema de manera creciente y sostenida. Hoy en día, el crecimiento exponencial del número de contagiados por coronavirus (COVID-19) ha provocado la paralización casi absoluta de la mitad del mundo (Biobío, 2020).

A pesar de las dificultades y las incertezas, nuestro ecosistema ha demostrado anteriormente que puede recuperarse ante la adversidad. Hoy, la música acompaña a muchos en sus cuarentenas, y no cabe duda alguna que lo seguirá haciendo cuando salgamos de esta y celebremos la emoción de volver a encontrarnos.

Aspectos metodológicos

La principal problemática a enfrentar en un estudio de estas características radica en la dificultad de definir criterios estadísticos que otorguen una representatividad clara a la realidad de los actores de la industria musical chilena. Lo anterior se explica por la baja capacidad y cultura de registro, sumado a una débil existencia de reportes e informes estadísticos que otorguen información certera respecto a la cantidad de trabajadores de la música y agentes de gestión presentes de manera activa en el territorio nacional, en sus distintas realidades y con sus diversas características.

Frente al problema de definir un universo que otorgue representatividad a la muestra, se realizó un estudio descriptivo, con una muestra no probabilística compuesta por el criterio de conveniencia, el cual se define como la selección de casos accesibles que acepten ser incluidos (Otzen y Manterola; 2017). Para este estudio, el total de personas que respondieron la encuesta completa es de 2.034.

El proceso de muestreo por conveniencia se desarrolló mediante una herramienta de recolección de información de tipo CAWI

(*Computer Assisted Web Interviewing*) en un formulario web autoaplicado y difundido mediante redes sociales por los socios y colaboradores del ODMC.

En cuanto a la composición de la muestra, ésta corresponde a 1.550 músicos, 430 profesionales ligados al campo de la música y 54 representantes de empresas y organizaciones del sector. Cabe mencionar que cada encuestado contestó preguntas específicas según su perfil. Por otro lado, podemos establecer que por su magnitud, los datos entregados a continuación permiten realizar proyecciones y algunas conclusiones tentativas sobre el efecto de la crisis en el ecosistema.

TABLA 1: COMPOSICIÓN DE LA MUESTRA

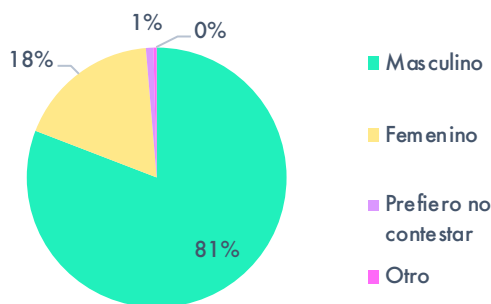
PERFIL	PORCENTAJE	MUESTRA
Músicos	76,2%	1.550
Otros profesionales	21,1%	430
Representantes de empresas y organizaciones	2,7%	54
TOTAL	100%	2.034

Caracterización de la muestra

A continuación y a modo de introducción del análisis de los datos producidos a partir de la información generada por las encuestas, se expone una caracterización general de la muestra.

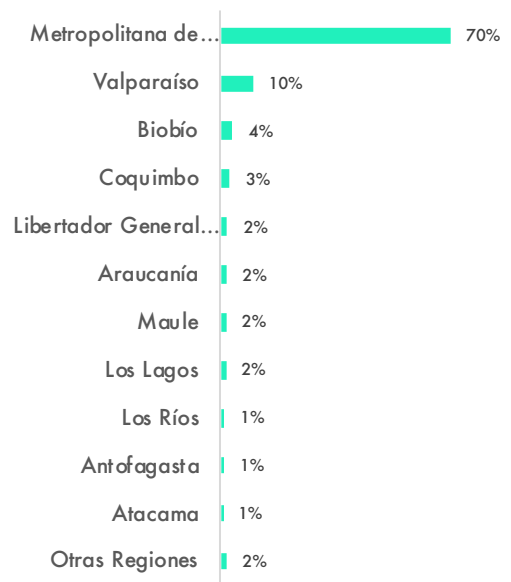
Los dos parámetros sociodemográficos a medir son género y residencia -tanto para quienes residen en territorio nacional como extranjero-; y en el siguiente apartado se entregan datos de caracterización más específicos por grupo de actores encuestado (músicos, otros profesionales y empresas), en el contexto del trabajo musical. Se menciona además el rubro que representa cada uno de los encuestados.

GRÁFICO 1: COMPOSICIÓN SEGÚN GÉNERO



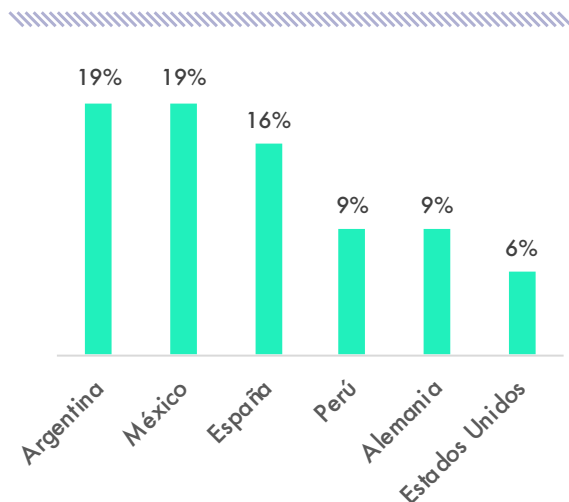
Del total de la muestra, un 80,85% declara identificarse con el género masculino, un 17,82% con el femenino, un 0,94% prefiere no contestar, y un 0,39% se identifica con otro género (no binario o fluido). Como es posible evidenciar, existe una muy amplia y preocupante brecha entre hombres y mujeres que contestaron la encuesta. Si realizamos la segmentación por perfil, esta tendencia se replica.

GRÁFICO 2: RESIDENCIA NACIONAL



Un 98% de la muestra declara residir actualmente en Chile, donde la considerable mayoría pertenece a la Región Metropolitana, agrupando un 70% de los casos. A esta, le siguen las regiones de Valparaíso (10%) y la región del Biobío (4%), cuyas capitales regionales -Valparaíso y Concepción, relativamente- son también reconocidas como focos culturales del país.

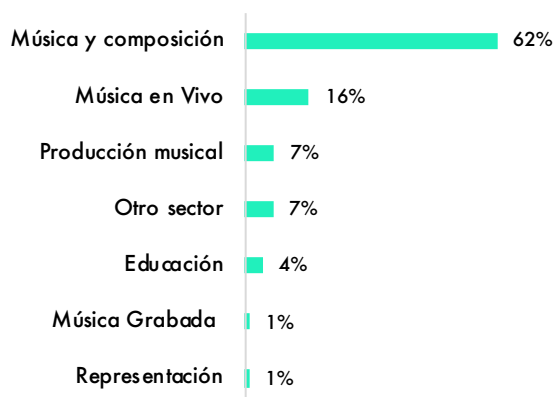
GRÁFICO 3: RESIDENCIA EXTRANJERA *



*Se grafican los países con dos o más casos.

De aquellos que residen fuera del país, un 19% lo hacen en Argentina y otro 19% en México, a lo que le sigue España con un 16% de los encuestados. Podemos identificar como factor común que todos estos países son de habla hispana.

GRÁFICO 4: SECTOR DE LA INDUSTRIA QUE REPRESENTA



Respecto a los sectores -o rubros- representados en la muestra, la mayoría de los encuestados declara desempeñarse en música y composición, con un 62%, mientras que un 16% representa al sector de la música en vivo y un 7% representa a la producción musical. Un 7% trabaja en otros sectores, un 4% en educación, y un 1% en música grabada y representación -management-, respectivamente.

El trabajo en el ecosistema

Según las cifras oficiales, las industrias creativas representan el 2,1% del producto interno bruto (PIB) del país (CNCA, 2016). Sin embargo, es necesario enfatizar que este valor representa solo una proporción de su aporte total a la economía, en la medida que existen efectos relevantes de este sector en otras industrias que no son capturados por la medición oficial (IMICHILE, 2018).

A pesar de ser una industria con cifras macroeconómicas robustas; los antecedentes señalan que las condiciones laborales de los trabajadores del sector creativo presentan altos niveles de precarización, tanto por temas contractuales, la ausencia de garantías de seguridad social, y la poca estabilidad respecto a sus ingresos, los cuales son en general bastante bajos.

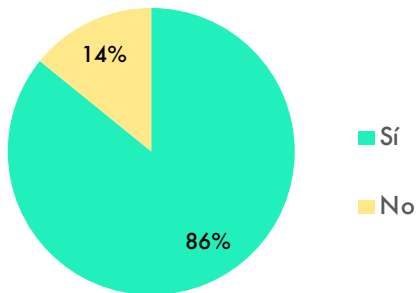
Por su parte, el ecosistema de la música ha presentado durante los últimos años un crecimiento importante, y por ende, la aparición de nuevos actores; lo cual se evidencia a partir del incremento de producciones fonográficas nacionales y la aparición de nuevas empresas y agentes que contribuyen en la generación de valor para el sector (IMICHILE, 2016). Sin

embargo, aún cuando se observa un crecimiento en el ecosistema, las condiciones laborales para los músicos y los profesionales relacionados a la música, siguen siendo precarias. Como también ocurre en los otros sectores de las industrias creativas, las remuneraciones siguen siendo extremadamente bajas, y gran parte de los trabajadores de la música se ven en la obligación de complementar sus ingresos como artistas con remuneraciones de otros trabajos. Además, en general los servicios se realizan a honorarios, sin cotizaciones previsionales ni de salud, ni protección en el mismo ámbito (Karmy, et. al., 2013).

Con la finalidad de aportar con datos duros que entreguen información relevante para profundizar en el diagnóstico de precarización laboral en el sector, se realizaron distintas preguntas respecto a las condiciones en las que se desempeñan los trabajadores de la música, sin tomar en cuenta aún el impacto de las crisis, el cual se abordará más adelante en este informe. Los datos producidos a partir de esta sección de la encuesta son principalmente descriptivos, además de incluir cruces de variables en la medida que aporten información relevante para el análisis.

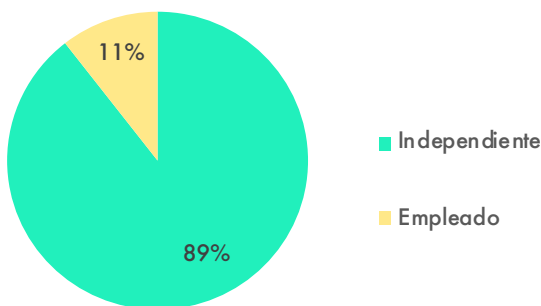
LAS CONDICIONES LABORALES GENERALES

GRÁFICO 5: PERTENENCIA A SCD



Respecto a las condiciones laborales de los músicos, es posible constatar que un 86% se encuentran asociados a la SCD, la cual se preocupa de velar por los derechos de autor de los cantautores nacionales, por lo que ser socio o afiliado de esta entidad garantiza cierto nivel de protección, ya que hoy en día, la SCD también ofrece una serie de beneficios y medidas de protección. Esta será la pregunta de análisis para realizar los cruces del segmento de músicos.

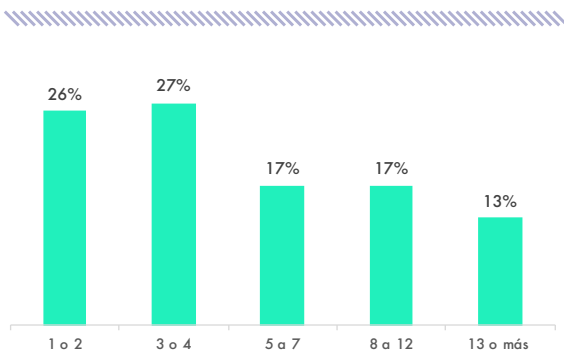
GRÁFICO 6: ESTADO LABORAL DEL TRABAJADOR



Por otro lado, también es posible constatar que los profesionales encuestados que se desempeñan en otros trabajos del ecosistema, son principalmente independientes en su calidad contractual, representando a un 89% del total, frente a un 11% de empleados. Este dato respalda lo presentado en la introducción de este apartado: los trabajadores de la música se desempeñan principalmente de manera independiente, siendo trabajadores a honorarios, cuyos ingresos son flexibles y muy sensibles a los contextos de crisis, con escasa protección y seguridad que garantice la estabilidad de sus ingresos. Esta será la pregunta de análisis para realizar los cruces del segmento de otros profesionales.

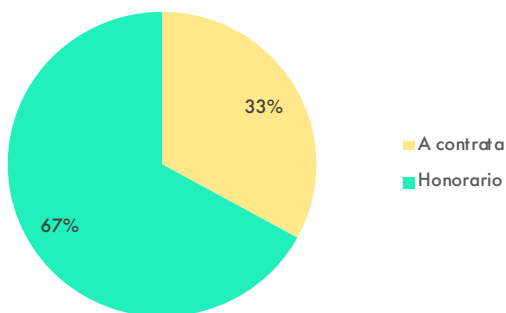
Respecto a las empresas o entidades relacionadas a la música, un 27% se dedica a actividades relacionadas con la música en vivo, un 24% trabaja en el área de producción y grabación, un 10% en música y composición y un 10% son profesionales de otras áreas. El 29% restante se divide en otros rubros que poseen menor representación en el presente estudio (representantes, publishers, servicios digitales, etcétera).

GRÁFICO 7: TRABAJADORES POR EMPRESA



La gran mayoría de las empresas y organizaciones del ecosistema son pequeñas en cuanto a cantidad de trabajadores, siendo el 26% empresas con menos de 2 trabajadores, un 27% empresas con 3 a 4 trabajadores, el 17%, con 5 a 7 trabajadores y 8 a 12 trabajadores respectivamente. Solo un 13% de las empresas le da trabajo a 13 o más personas.

GRÁFICO 8: CONTRATA VS. HONORARIOS EN EMPRESAS

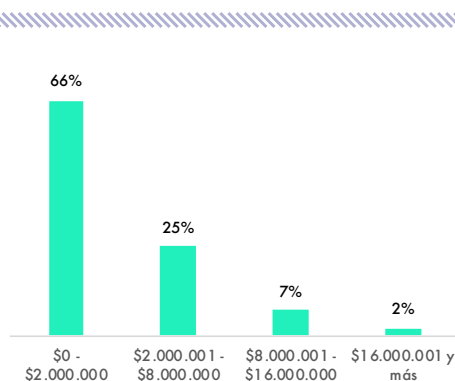


Un 67% de los trabajadores de estas empresas y organizaciones se encuentran trabajando bajo la modalidad de

boleta de honorarios, mientras un 33% lo hace a contrata. Esta cifra también se condice con lo establecido anteriormente: en su mayoría, los trabajadores de la música trabajan bajo modalidades flexibles, en empresas pequeñas, contando así con menor protección y seguridad que los trabajadores de otras áreas.

INGRESOS Y FACTURACIÓN

GRÁFICO 9: RANGO DE INGRESOS - MÚSICOS

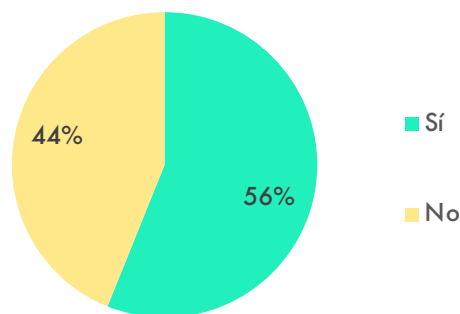


Como es posible observar en el gráfico, un 66% de los músicos declara recibir menos de \$2 millones de pesos anuales. Al dividir este monto por los doce meses que componen un año, da un total mensual de \$166.667, por lo que es posible establecer que dos tercios de los músicos en promedio reciben una cantidad cercana a la mitad del sueldo mínimo, actualmente fijado en \$320.500 (Biblioteca del Congreso Nacional, 2020:a). Cabe mencionar que gran parte de los ingresos de los músicos

proviene de los shows en vivo, los cuales -además de verse duramente afectados en las épocas de crisis- varían enormemente en cantidad a lo largo del año, por lo que los ingresos fluctúan acorde a la “temporada alta” (verano, los meses de festivales y de giras, etcétera) y la “temporada baja”, principalmente marcada por los meses fríos. Un 25% declara recibir entre 2 y 8 millones anuales (entre \$166.668 y \$666.666 al mes), un 7% recibe entre 8 y 16 millones (entre \$666.667 y \$1.333.333 al mes), y sólo un 2% recibe más de \$16.000.000 al año.

Por otro lado, al cruzar la información, es posible observar que los músicos asociados a la SCD poseen ingresos levemente superiores a aquellos que no lo están.

GRÁFICO 10: SEGUNDO INGRESO - MÚSICOS

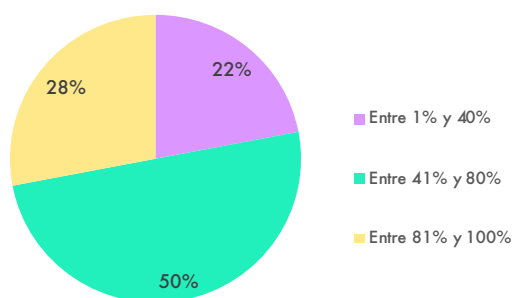


Al ser consultados por una fuente de ingresos que complementa su trabajo como músicos, un 56% de los encuestados declara que realiza actividades de otra índole -no musical- que le reportan ingresos económicos. Un 44% declara solo desempeñarse como músico.

TABLA 2: RANGO DE INGRESOS / PERTENENCIA SCD

PERTENENCIA A SCD / RANGO DE INGRESO	\$0 - \$2.000.000	\$2.000.001 - \$8.000.000	\$8.000.001 - \$16.000.000	\$16.000.000 - \$50.000.000
Sí	64%	26%	7%	2%
No	79%	17%	3%	1%

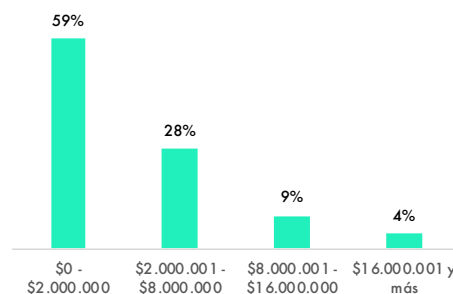
GRÁFICO 11: PORCENTAJE DE INGRESOS PERCIBIDOS POR UNA SEGUNDA FUENTE LABORAL - MÚSICOS



A aquellos músicos que declararon tener una segunda fuente de ingreso, se les consultó qué porcentaje representa éste de su ingreso total. Para el 22%, los ingresos provenientes de actividades no musicales representan entre un 1% y un 40% de su ingreso total, para un 50%, éstos corresponden a un valor entre un 41% y un 80%, y para un 28%, este valor se encuentra entre un 81% y un 100%.

Esto quiere decir que para la gran mayoría de los encuestados -78%- que declara tener otra fuente de ingreso, ésta corresponde a un 41% a 100% de sus ingresos actuales, siendo la música una fuente de ingresos totalmente insuficiente, al reportarle ésta menos del 39% de sus ingresos a la fecha. Solo un 22% de aquellos que declaran tener otra fuente de ingresos recibe una cantidad considerablemente mayor de dinero de su quehacer musical que de otras actividades.

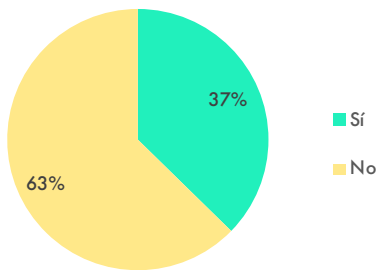
GRÁFICO 12: RANGO DE INGRESOS - OTROS PROFESIONALES



Respecto a los profesionales del área de la música, es posible establecer que un 59% declara tener ingresos menores a los \$2 millones al año, lo que se traduce en menos de \$166.667 pesos mensuales. Al igual que los músicos, este tramo -el más bajo- alberga la considerable mayoría de los casos, por lo que es posible establecer que tanto los músicos como los otros trabajadores de la industria poseen en su mayoría ingresos mensuales menores a la mitad de un sueldo mínimo chileno. Un 28% de los otros profesionales de la industria se encuentran en un tramo de ingreso de \$2 a \$8 millones de pesos, un 9% gana de \$8 a \$16 millones, y un 4% gana más de \$16 millones de pesos anuales.

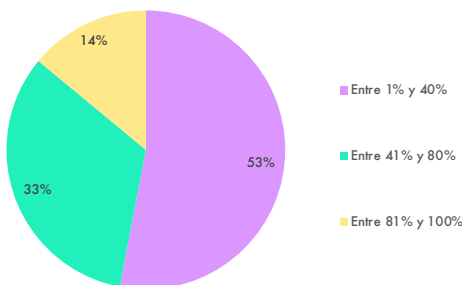
Al realizar la comparativa entre los datos de músicos y los de otros profesionales, podemos identificar que la distribución de casos es bastante similar para ambos grupos.

GRÁFICO 13: SEGUNDO INGRESO - OTROS PROFESIONALES



Al ser consultados por un segundo ingreso, solo un 37% de los otros profesionales señala que posee una segunda actividad laboral, porcentaje menor en comparación con los músicos, los cuales la mayoría -56%- declara tener otro ingreso, relación que en el caso de los otros profesionales se invierte. Resulta preocupante contrastar esta información con el tramo de ingreso, ya que el 59% de los profesionales reciben menos de \$166.667 pesos mensuales por su trabajo, y la mayoría no posee una segunda fuente de ingresos.

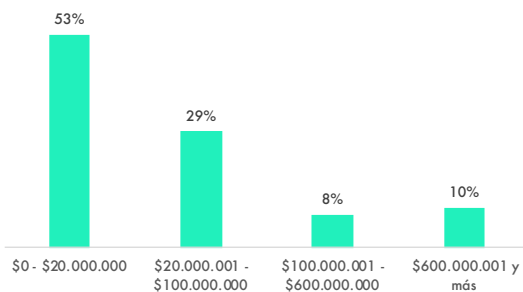
GRÁFICO 14: PORCENTAJE DE INGRESOS PERCIBIDOS POR UNA SEGUNDA FUENTE LABORAL - OTROS PROFESIONALES



Por otro lado, es posible establecer que un 53% de los otros profesionales de la industria que posee una segunda fuente de ingresos, declara que ésta representa hasta un 40% de su ingreso total. Por otro lado, un 33% declara que éste representa entre un 41% y un 80%, y para un 14% éste corresponde a un valor entre 81% y 100%.

Es posible observar que a diferencia de los músicos, para los otros profesionales que cuentan con una segunda fuente de ingresos, ésta representa un porcentaje menor en su total de ingresos. Nuevamente, si sumamos la información que aporta este dato a los bajos ingresos de los otros profesionales de la industria, la situación se agrava.

GRÁFICO 15: FACTURACIÓN ANUAL EMPRESAS



Respecto a las empresas y organizaciones ligadas a la música, podemos ver el 53% de ellas facturan menos de \$20 millones al año, lo que corresponde a menos de \$1.6 millones al mes. Un 29% factura entre

\$20 y \$100 millones, un 8% entre \$100 y \$600, y un 10% factura más de \$600 millones al año.

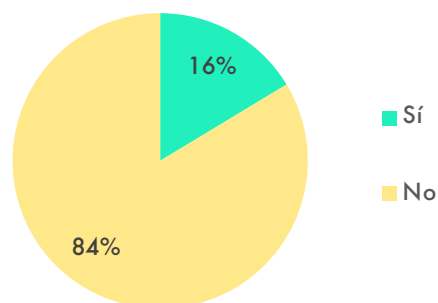
Al tomar en cuenta que en Chile las empresas que facturan menos de 2.400 UF (\$69 millones de pesos) al año son consideradas como microempresas, por lo que podemos establecer que al menos un 53% de las empresas en el ecosistema de la música se encuentran en este rango.

Respecto a las empresas pequeñas, se consideran como aquellas las que facturan entre 2.400 y 25.000 UF anuales, (es decir, entre \$69 y \$717 millones de pesos) (Biblioteca del Congreso Nacional, 2020:b). Con estos antecedentes y si observamos la información gráfica, es posible establecer que más del 90% de las empresas musicales corresponden a micro o pequeñas empresas. Esta será la pregunta de análisis para realizar los cruces del segmento de empresas.

USO DE FONDOS PÚBLICOS

Los fondos públicos representan una fuente importante desde donde los músicos, profesionales, empresas y organizaciones pueden adquirir aportes para el desarrollo de sus actividades.

GRÁFICO 16: USO DE FONDOS PÚBLICOS - MÚSICOS



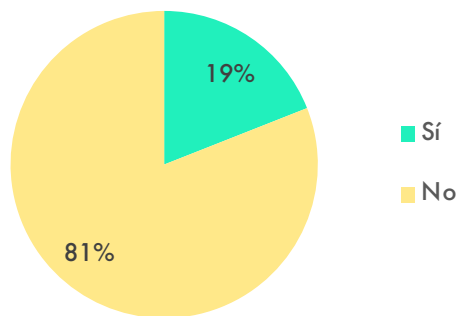
Por el lado de los músicos, podemos observar que solo un 16% de ellos está ejecutando o cercano a ejecutar un proyecto financiado por un fondo público.

TABLA 3: GÉNERO / FONDOS PÚBLICOS [MÚSICOS]

GÉNERO	FEMENINO	MASCULINO
Ejecutando fondo	27%	14%
No ejecutando fondo	73%	86%
TOTAL	100%	100%

Por otro lado, al realizar el cruce entre ejecución de fondos públicos y género, es posible constatar que las mujeres músicos (27%) recurren más a fondos públicos que sus pares hombres (14%).

GRÁFICO 17: USO DE FONDOS PÚBLICOS - OTROS PROFESIONALES



Para los otros profesionales del ecosistema de la música, las cifras son similares. El 19% declara encontrarse ejecutando o cercano a ejecutar un proyecto financiado por algún fondo estatal.

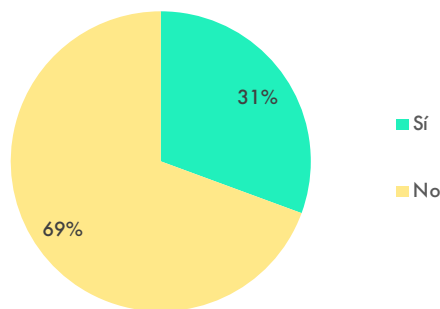
TABLA 4: GÉNERO / FONDOS PÚBLICOS [O.P]

GÉNERO	FEMENINO	MASCULINO
Ejecutando fondo	30%	17%
No ejecutando fondo	70%	83%
TOTAL	100%	100%

Al igual que los músicos, al realizar el cruce entre uso de fondos públicos y género, se observa que las mujeres (30%) tienden a postular -y ganar- más fondos públicos que los hombres (17%).

Llama la atención esta diferencia entre hombres y mujeres al momento de ejecutar fondos, y puede ser objeto de futuras investigaciones.

GRÁFICO 18: USO DE FONDOS PÚBLICOS - EMPRESAS



En el caso de las empresas, observamos que hay una tendencia mayor (31%) a ejecutar proyectos financiados por fondos públicos que las personas naturales pertenecientes a la industria.

TABLA 5: FACTURACIÓN ANUAL / FONDOS PÚBLICOS

FACTURACIÓN ANUAL	\$0 - \$20.000.000	\$20.000.001 - \$100.000.000	\$100.000.001 - \$600.000.000	\$600.000.000 Y MÁS
Ejecutando fondo	26%	53%	25%	0%
No ejecutando fondo	74%	47%	75%	100%
TOTAL	100%	100%	100%	100%

Si cruzamos los datos de facturación anual de empresas y organizaciones con los de ejecución de fondo público, es posible observar que aquellas empresas y organizaciones con una facturación entre \$20 y \$100 millones son aquellas que más se encuentran financiadas por fondos públicos, con una notable diferencia respecto a los otros rangos, e incluso invirtiendo la

tendencia: la mayoría de éstas (53%) se encuentra financiando actualmente algún proyecto con fondos del Estado. Esto podría ser una interesante fuente de futuras investigaciones, buscando entender si existen barreras de entrada en la postulación a fondos públicos para las empresas de menor facturación, y si existen, indagar en cómo éstas operan.

Estallido social y coronavirus (COVID-19)

Como fue establecido en la introducción del presente documento, no cabe duda alguna que tanto el estallido social que comenzó en octubre del año 2019 como el escenario actual de crisis sanitaria, han remecido al ecosistema de la música. Si bien los actores del mismo han realizado innumerables esfuerzos para readaptarse a este nuevo contexto, las dificultades presentadas agudizan las problemáticas que desde ya aquejaban al sector.

Dando un ejemplo concreto de esta reaptabilidad, existe una considerable alza en la cantidad de presentaciones en vivo a través de servicios de streaming, con la finalidad de que los artistas no pierdan contacto con sus seguidores y la música amenice los días de confinamiento.

Si bien estas presentaciones on-line consisten principalmente en iniciativas autogestionadas que no reportan ganancia alguna para quienes las realizan, hoy en día la industria ve la oportunidad de mantenerse en pie a partir de iniciativas que involucren financiamiento, tanto de marcas, como streamings pagados, y donde pue-

den integrarse más actores del ecosistema, como visualistas, sonidistas, productores, etcétera.

Esta adaptación responde a la anormalidad en el desarrollo de los eventos culturales, que comenzó con un sinnúmero de cancelaciones de shows en vivo hasta llegar al punto actual, donde no se están realizando eventos musicales en absoluto, que es lo que afecta con mayor gravedad a la fuerza laboral del ecosistema.

Es por ello que consideramos relevante realizar un diagnóstico de la industria en el contexto del panorama actual, presentado a continuación. Se profundizará en asuntos como la cantidad de eventos cancelados, el rango de dinero dejado de percibir, la merma económica y los gastos adicionales en que han tenido que incurrir cada uno de los perfiles analizados.

EL ESTALLIDO SOCIAL

El estallido social de octubre, cuyo inicio se fecha el 18 del mismo mes, provocó que el desarrollo de actividades culturales cambiara el foco. Por una parte, durante las primeras semanas, por el estado de excepción, no se permitía la ejecución de estos. Las semanas siguientes, y en plena llegada de la temporada estival, gran parte de los artistas optaron por cancelar sus shows pagados y realizar actividades gratuitas en apoyo a las movilizaciones. Como es posible observar en el siguiente cuadro, el promedio de eventos musicales cancelados corresponde a un 8,2, según declararon los músicos en la encuesta.

PROMEDIO DE SERVICIOS O EVENTOS MUSICALES CANCELADOS POR EL ESTALLIDO SOCIAL	8,2
--	-----

Respecto al dinero que han dejado de percibir músicos producto de cancelaciones relacionadas al estallido social, podemos establecer que la mayor cantidad de casos (47%) declara haber perdido menos de \$400.000. Un 32% declara haber dejado de percibir entre \$400.000 y \$1.5 millones, un 17% entre \$1.5 millones y \$6 millones, y un 4%, \$6 o más. Cabe mencionar que este dinero no corresponde al ingreso que reciben los músicos, que como vimos anteriormente, es más bien bajo, si no al total de dinero que no se percibió en la sumatoria de conciertos cancelados -los cuales en promedio son 8,2-.

GRÁFICO 19: RANGO DE DINERO DEJADO DE PERCIBIR POR EFECTO DEL ESTALLIDO SOCIAL - MÚSICOS

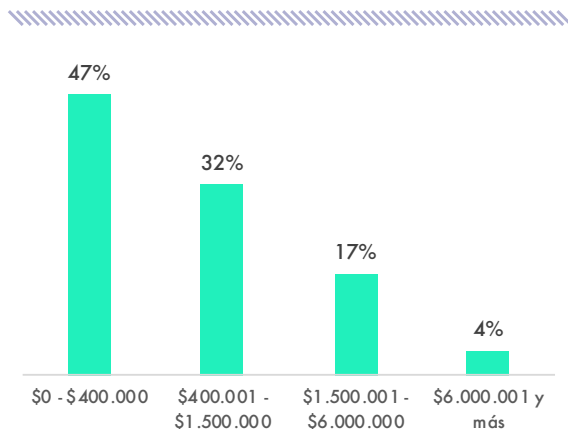
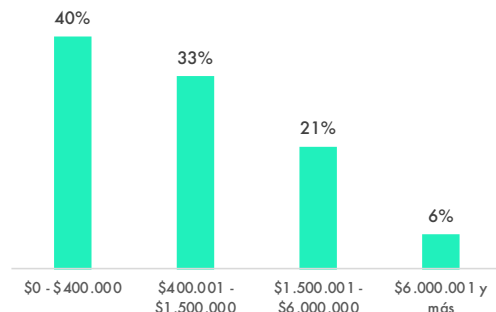


TABLA 6: PERTENENCIA A SCD / RANGO DE DINERO DEJADO DE PERCIBIR POR ESTALLIDO SOCIAL

PERTENENCIA A SCD / RANGO DE DINERO DEJADO DE PERCIBIR	\$0 - \$400.000	\$400.001 - \$1.500.000	\$1.500.001 - \$6.000.000	\$6.000.001 Y MÁS
Sí	44%	33%	18%	4%
No	67%	24%	8%	1%

Si observamos la distribución de casos de músicos realizando el cruce entre pertenencia a la SCD y rango de dinero dejado de percibir, es posible establecer que aquellos músicos que no pertenecen a la SCD registran menores pérdidas monetarias debido al estallido social que aquellos que sí pertenecen a la SCD. Esto puede ser debido a que aquellos músicos que forman parte de la SCD tienden a ser músicos con mayor trayectoria y que, por ende, y como pudimos constatar anteriormente, tienden a un mayor rango de ingresos.

GRÁFICO 20: RANGO DE DINERO DEJADO DE PERCIBIR POR EFECTO DEL ESTALLIDO SOCIAL - OTROS PROFESIONALES



Respecto al dinero que han dejado de percibir los otros profesionales de la industria por causas asociadas al estallido social, es posible establecer que si bien la mayor cantidad de casos (40%) se concentra en el tramo menor, al hacer la comparativa con los músicos, los otros profesionales han dejado de percibir más dinero por efecto del estallido social.

TABLA 7: CALIDAD CONTRACTUAL / RANGO DE DINERO DEJADO DE PERCIBIR POR ESTALLIDO SOCIAL

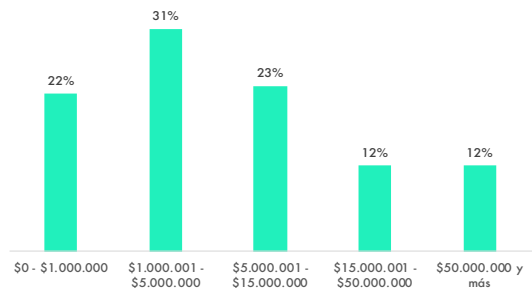
CALIDAD CONTRACTUAL / RANGO DE DINERO DEJADO DE PERCIBIR	\$0 - \$400.000	\$400.001 - \$1.500.000	\$1.500.001 - \$6.000.000	\$6.000.001 Y MÁS
Independiente	38%	33%	23%	6%
Empleado	52%	33%	11%	4%

Si observamos la distribución de casos de otros profesionales realizando el cruce entre calidad contractual y rango de dinero dejado de percibir, es posible establecer que aquellos profesionales que se encuentran actualmente empleados reportan un rango de pérdida menor en relación a aquellos que son independientes. Para la mayoría de los empleados (52%), el rango de dinero dejado de percibir oscila entre \$0 y \$400.000, a lo que le sigue el 33% de los casos, que reportan rangos de dinero dejado de percibir entre los \$400.001 y los \$1.5 millones de pesos.

Para el caso de los independientes, el porcentaje del primer tramo es mucho menor, con un 38% de los casos. Llama la atención también que en el tercer tramo, que comprende montos entre \$1.5 a \$6 millones se concentra un 23% de los casos

de trabajadores independientes, mientras que solo un 11% de los empleados se concentra en este tramo.

GRÁFICO 21: RANGO DE DINERO DEJADO DE PERCIBIR POR EFECTO DEL ESTALLIDO SOCIAL - EMPRESAS



Al observar el rango de dinero dejado de percibir por las empresas en el contexto del estallido social, es posible establecer que el tramo que registra la mayor cantidad de casos es de \$1 a \$5 millones, seguido del tramo de \$5 - \$15 millones (23%) y el tramo de menos de \$1 millón (22%).

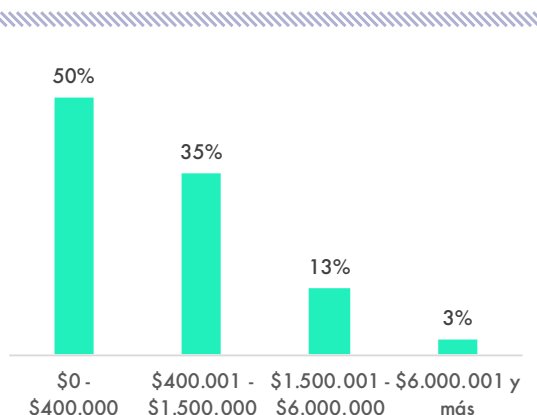
CORONAVIRUS

El día 3 de marzo del presente año 2020 se confirma el primer caso de enfermedad por coronavirus (COVID-19) en Chile. Para el día 15 del mismo mes, la totalidad de eventos musicales por realizarse habían sido cancelados. Los artistas reagendan sus conciertos para el segundo semestre y dan el primero por perdido (Pauta, 2020); aún en un clima de incertidumbre, en una crisis que está en pleno desarrollo y que podría extenderse por muchos meses más, por lo que las repercusiones pueden llegar a ser mucho mayores.

Los músicos que contestaron la encuesta realizada entre el 18 y el 30 de marzo declaran haber cancelado 6,5 servicios o eventos musicales en promedio por la pandemia de coronavirus.

PROMEDIO DE SERVICIOS O EVENTOS MUSICALES CANCELADOS POR EL CORONAVIRUS (COVID-19)	6,5
--	-----

GRÁFICO 22: RANGO DE DINERO DEJADO DE PERCIBIR POR EFECTO DEL CORONAVIRUS - MÚSICOS



Respecto al rango de dinero que han dejado de percibir músicos producto de cancelaciones relacionadas a la enfermedad por coronavirus, podemos observar que un 50% de los músicos declara que esta cifra se encuentra entre \$0 y \$400.000. Un 35% declara haber dejado de percibir una cifra entre \$400.001 y \$1.5 millones, un 13% entre \$1.5 y \$6 millones, y un 3%, \$6 millones o más.

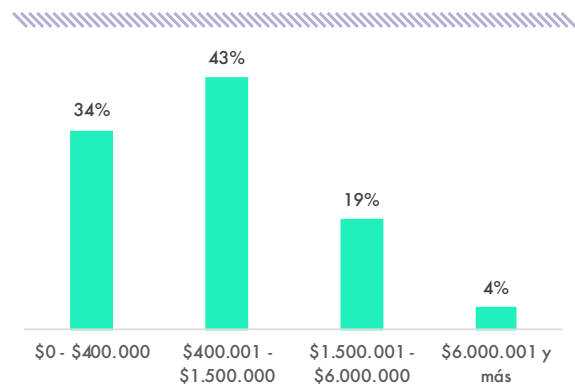
Si comparamos estas cifras con las del estallido social, podemos establecer que si bien la tendencia es la misma, se reportan mayores porcentajes de dinero dejado de percibir en los rangos de dinero más bajos para el caso del coronavirus. Esto se condice con el menor promedio de servicios o eventos musicales cancelados por motivo de coronavirus, pero, como fue establecido, esta crisis aún está en desarrollo y no existen certezas respecto a su fin.

TABLA 8: PERTENENCIA A SCD / RANGO DE DINERO DEJADO DE PERCIBIR POR CORONAVIRUS

PERTENENCIA A SCD / RANGO DE DINERO DEJADO DE PERCIBIR	\$0 - \$400.000	\$400.001 - \$1.500.000	\$1.500.001 - \$6.000.000	\$6.000.001 Y MÁS
Sí	47%	36%	14%	3%
No	68%	24%	7%	1%

Al realizar el cruce de datos del rango de dinero dejado de percibir con la pertenencia a la SCD, podemos observar que al igual que para el caso del estallido social, los músicos que no pertenecen a la SCD registran cifras de pérdida más bajas.

GRÁFICO 23: RANGO DE DINERO DEJADO DE PERCIBIR POR EFECTO DEL CORONAVIRUS - OTROS PROFESIONALES



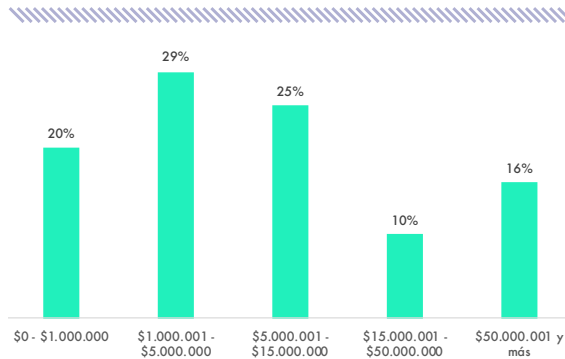
A diferencia de lo que reportan músicos y los profesionales respecto al estallido social, donde la mayoría dice haber perdido menos de \$400.000, en el caso del rango de dinero dejado de percibir por profesionales por efecto del coronavirus, la mayor cantidad de casos (43%) se concentra entre \$400.001 y \$1.5 millones.

TABLA 9: CALIDAD CONTRACTUAL / RANGO DE DINERO DEJADO DE PERCIBIR POR CORONAVIRUS

CALIDAD CONTRACTUAL / RANGO DE DINERO DEJADO DE PERCIBIR	\$0 - \$400.000	\$400.001 - \$1.500.000	\$1.500.001 - \$6.000.000	\$6.000.001 Y MÁS
Independiente	31%	43%	22%	4%
Empleado	57%	37%	4%	2%

Al realizar el cruce de rango de dinero dejado de percibir por coronavirus y calidad contractual de los profesionales, es posible observar una considerable diferencia entre independientes y empleados. Para los independientes, se replica la tendencia del gráfico anterior: la mayor cantidad de casos declara dejar de percibir entre \$400.001 y \$1.500.000, a diferencia de los empleados, donde la mayoría declara dejar de percibir entre \$0 y \$400.000. Es interesante también destacar que un 22% de los trabajadores independientes declara dejar de percibir entre \$1.500.000 y \$6.000.000, muy alejado del 4% de empleados que se encuentra en el mismo rango de pérdidas. Esta alta concentración de independientes en un tramo más alto, da cuenta de la importante precarización en la que éstos se encuentran inmersos.

GRÁFICO 24: RANGO DE DINERO DEJADO DE PERCIBIR POR EFECTO DEL CORONAVIRUS - EMPRESAS

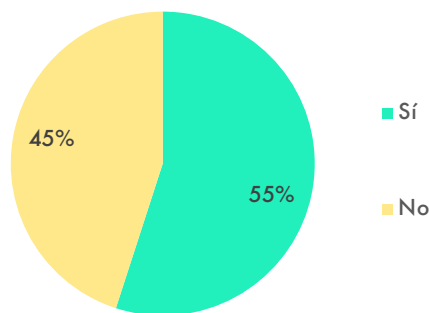


Al observar el rango de dinero dejado de percibir por las empresas y organizaciones del sector por motivo del coronavirus, llama la atención el porcentaje de empresas (16%) que declara haber dejado de percibir más de \$50 millones de pesos, dando cuenta que éstas se ven más perjudicadas por la crisis del coronavirus que por la del estallido social. Para el resto de los rangos, la distribución de los casos es similar que en el caso del estallido social.

EL EFECTO COMBINADO

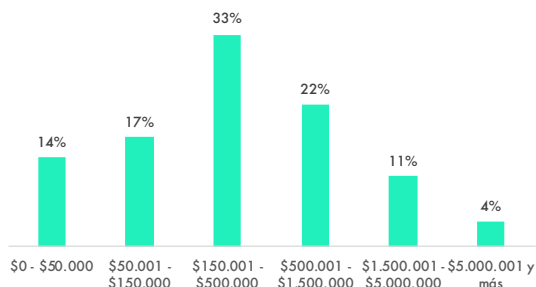
En este apartado, se revisarán los aspectos consultados a cada uno de los tres perfiles que guardan relación con el efecto que ha tenido la combinación de ambas crisis; que se solapan, en la medida que la crisis sanitaria arribó al país en plena crisis social.

GRÁFICO 25: INCURRIMIENTO EN GASTOS ADICIONALES POR EVENTOS CANCELADOS - MÚSICOS



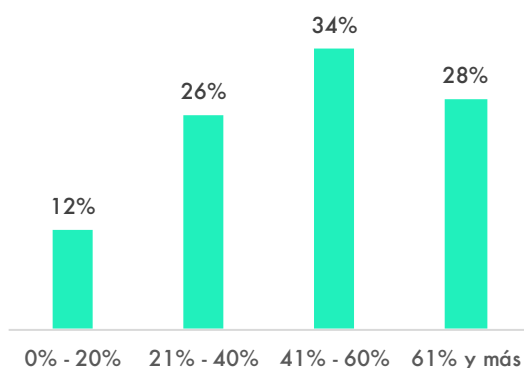
Al ser consultados por los gastos adicionales en los que pueden haber realizado, un 55% de los músicos establece haber tenido que incurrir en estos. Estos gastos consideran servicios ya pagados, como por ejemplo el arriendo de equipos, salas de ensayo, pasajes de bus o avión ya comprados, etcétera.

GRÁFICO 26: VOLUMEN DE GASTO ADICIONAL POR EVENTOS CANCELADOS - MÚSICOS



A aquellos músicos que declararon haber incurrido en gastos adicionales por eventos musicales cancelados, se les preguntó por el volumen de gasto. Como es posible observar en el gráfico, los casos se distribuyen en forma de campana, con la mayor cantidad de casos distribuida en los rangos intermedios: un 33% declara haber desembolsado entre \$150.001 y \$500.000 en materia de gastos adicionales por aquellos eventos que fueron cancelados. Un 17% declara haber incurrido en gastos en un tramo de \$50.001 a \$150.000, y un 22% declara haber gastado entre \$500.001 y \$1.5 millones. Estas cifras son bastante altas, sobre todo si tomamos en cuenta el bajo nivel de ingresos general de los músicos que fueron parte de este estudio.

GRÁFICO 27: MERMA ECONÓMICA ANUAL ESTIMADA
- MÚSICOS



Respecto a la merma económica que los músicos estiman para el presente año 2020, es posible establecer que la mayor cantidad de casos estima pérdidas entre el 41% y el 60%, seguido de un 28% que estima una merma de 61% o más, un 26% que estima pérdidas de 21% a 40%, y un 12% que calcula que su merma anual será menor a un 20%. Estas cifras preocupan en la medida que es posible establecer que la mayoría de los músicos estima que este año recibirá menos de la mitad del ingreso que recibían anteriormente, el cual, como pudimos observar, ya era bastante bajo.

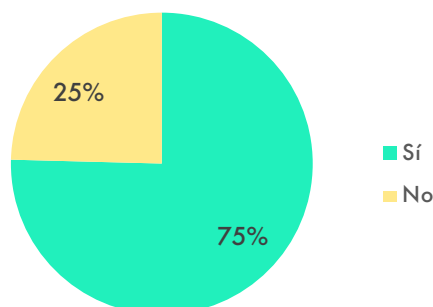
TABLA 10: PERTENENCIA A SCD / MERMA ECONÓMICA ANUAL ESTIMADA

PERTENENCIA A SCD / MERMA ECONÓMICA ANUAL ESTIMADA	0% - 20%	21% - 40%	41% - 60%	61% Y MÁS
Sí	11%	25%	35%	29%
No	18%	28%	33%	21%

Al observar el cruce entre pertenencia a SCD y merma económica anual estimada, podemos ver que tanto los músicos que se

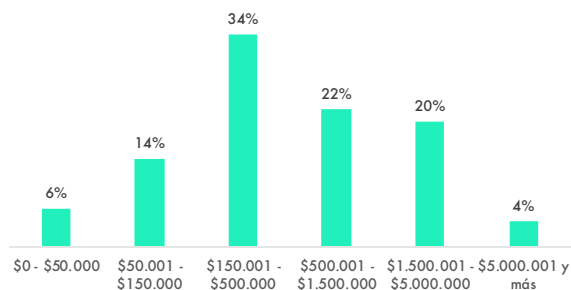
encuentran asociados como los que no, estiman porcentajes de merma similares.

GRÁFICO 28: INCURRIMIENTO EN GASTOS ADICIONALES POR EVENTOS CANCELADOS - OTROS PROFESIONALES



En el caso de los otros profesionales, la considerable mayoría (75%) declara que incurrió en gastos adicionales por eventos cancelados, cifra considerablemente superior al 55% de los músicos.

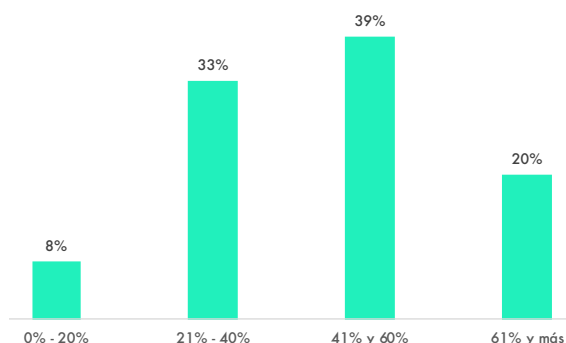
GRÁFICO 29: VOLUMEN DE GASTO ADICIONAL POR EVENTOS CANCELADOS - OTROS PROFESIONALES



Al observar la distribución de casos para la pregunta por el volumen del gasto adicional incurrido, los otros profesionales declaran haber perdido en su mayoría (34%) entre \$150.001 y \$500.000, porcentaje muy similar al de los músicos; sin embargo,

el tramo de \$1.500.001 a \$5.000.000 en gastos adicionales concentra un 20% de los casos, a diferencia del 11% de los músicos que se ubican en esta categoría. Si observamos la panorámica del gráfico, los otros profesionales tienden a tener más gastos adicionales por los eventos cancelados tanto por el estallido social como por el coronavirus.

GRÁFICO 30: MERMA ECONÓMICA ANUAL ESTIMADA - OTROS PROFESIONALES



Respecto a la distribución de los casos de otros profesionales para la pregunta por la merma económica anual estimada, es posible establecer que los datos se distribuyen de manera similar que en el caso de los músicos; concentrando la mayor cantidad de casos en el tramo de 41% a 60%. Sin embargo, a diferencia del perfil antes mencionado, para los otros profesionales el tramo que sigue es de 21% a 40% con un 33% de los casos.

TABLA 11: CALIDAD CONTRACTUAL / MERMA ECONÓMICA ANUAL ESTIMADA

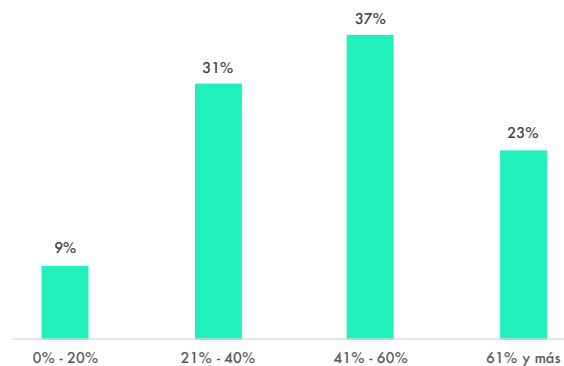
CALIDAD CONTRACTUAL / MERMA ECONÓMICA ANUAL ESTIMADA	0% - 20%	21% - 40%	41% - 60%	61% Y MÁS
Independiente	7%	30%	38%	25%
Empleado	26%	46%	26%	2%

Al observar la distribución de casos de trabajadores independientes y empleados para la pregunta por la merma económica anual estimada, podemos observar que existe una considerable diferencia para cada uno de los dos perfiles, en la medida que los trabajadores independientes estiman una merma mayor que aquellos que son empleados.

La mayoría de los trabajadores empleados (46%) estima una merma económica anual entre 21%-40%, mientras que la mayoría de los independientes se concentra en la categoría de 41% a 60%. Llama también muchísimo la diferencia entre el porcentaje de independientes (25%) que estima una merma de 61% o más, mientras que para esta misma categoría, se concentra solo un 2% de los casos de empleados. De forma inversa, solo un 7% de los independientes

estima pérdidas menores al 20%, mientras que un 26% de los empleados se ubica en este rango.

GRÁFICO 31: MERMA ECONÓMICA ANUAL ESTIMADA - EMPRESAS



Al igual que los profesionales y los músicos, la mayoría (37%) de los representantes de empresas y organizaciones estiman la merma económica anual entre un 41%

y un 60%, es decir, valores cercanos a la mitad. Luego, a esto le sigue el tramo de 21% a 40% con un 31% de los casos.

TABLA 12: RANGO DE FACTURACIÓN / MERMA ECONÓMICA ANUAL ESTIMADA

RANGO DE FACTURACIÓN / MERMA ECONÓMICA ANUAL ESTIMADA	0% - 20%	21% - 40%	41% - 60%	61% Y MÁS
\$0 - \$20.000.000	11%	22%	41%	26%
\$20.000.001 - \$100.000.000	6%	39%	39%	17%
\$100.000.001 - \$600.000.000	0%	25%	75%	0%
\$600.000.001 y más	0%	80%	0%	20%

Del cruce entre rango de facturación anual y merma económica estimada, podemos extraer que existe una percepción variada respecto a la merma económica, sin una tendencia visible. Para la mayoría de los

tramos de facturación, la merma económica estimada se concentra entre el 21% y el 60%.

Una mirada hacia el futuro

La percepción de los trabajadores de la música respecto al futuro permite analizar las experiencias subjetivas que surgen en el contexto de la crisis y las formas en cómo los sujetos buscan seguir ejecutando sus actividades y trabajos pese al impacto.

Como bien sabemos, las medidas preventivas por riesgo de contagio de coronavirus han provocado la imposibilidad de realizar actividades presenciales, y el panorama es más bien de incertidumbre: los shows en vivo son de los eventos más peligrosos, ante el riesgo de propagación de la enfermedad. No sólo tienen que volver a funcionar los recintos, sino que también la gente tiene que volver a sentirse segura, por lo que el factor psicológico juega un papel central (El Economista, 2020).

Este panorama de imposibilidad relativa de ejercer no resulta muy positivo, además tomando en cuenta los antecedentes de vulnerabilidad del sector de la música, donde casi tres cuartos de los trabajadores no tiene contrato, y trabaja o bajo acuerdo de palabras, o bajo la figura de honorarios, y en condiciones de pluriempleo (OPC, 2020).

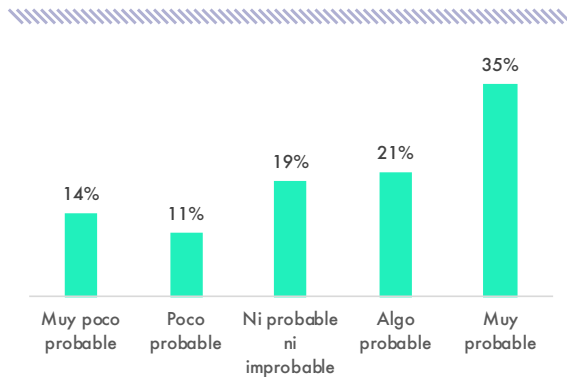
Si bien de antemano podemos intuir que las expectativas del sector son más bien negativas, resulta relevante indagar en la visión de los actores, en la medida que puede entregar luces respecto a qué medidas es posible tomar, además de evidenciar las formas que tienen los trabajadores de la música de adaptarse a las nuevas condiciones.

La primera parte del presente apartado, que indaga en lo establecido, consiste en un análisis cuantitativo en base a los perfiles que han guiado el informe -músicos, otros profesionales, empresas y organizaciones-; donde se profundiza en temáticas tales como la percepción de necesidad de buscar una nueva fuente de ingresos, de tener que dejar de trabajar en el rubro; y en el caso de las empresas, de la necesidad de innovar, de desvincular trabajadores o de quebrar.

Luego se dará pie a un análisis cualitativo, en el cual se interpretan las respuestas de los participantes al ser consultados por las principales estrategias que elaboran los actores del ecosistema frente a la actual crisis.

PERCEPCIÓN DE RIESGO

GRÁFICO 32: PERCEPCIÓN DE NECESIDAD DE BUSCAR OTRA FUENTE DE INGRESOS - MÚSICOS



Si observamos el gráfico que corresponde a la distribución de casos de músicos para la pregunta por la percepción de necesidad de buscar otra fuente de ingresos, podemos establecer que un 56% considera algo probable o muy probable tener que buscar otra fuente de ingresos.

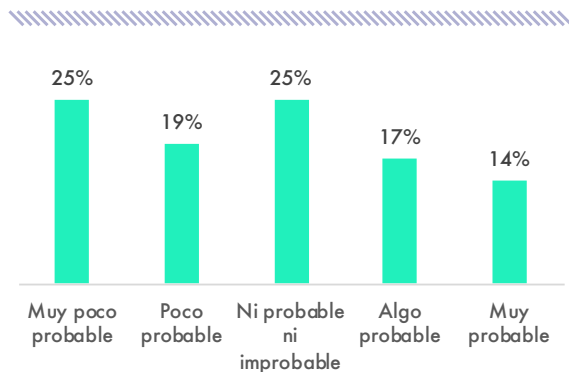
TABLA 13: PERTENENCIA A SCD / PERCEPCIÓN DE NECESIDAD DE BUSCAR OTRA FUENTE DE INGRESOS

PERTENENCIA A SCD / PERCEPCIÓN DE NECESIDAD DE BUSCAR OTRA FUENTE DE INGRESOS	MUY POCO PROBABLE	POCO PROBABLE	NI PROBABLE NI IMPROBABLE	ALGO PROBABLE	MUY PROBABLE
Sí	14%	11%	19%	22%	34%
No	11%	9%	18%	19%	43%

Si realizamos el cruce de esta información con la pertenencia a la SCD, podemos observar que aquellos músicos que no pertenecen a la SCD consideran más probable tener que buscar otra fuente de ingresos que aquellos que sí lo hacen. Sin embargo, tanto para asociados como para aquellos que no lo están, las opciones “algo pro-

bable” y “muy probable” concentran la mayor cantidad de respuestas, revelando que ambos grupos, como ya observamos al consultarles por la merma económica, prevén un impacto considerable en sus ingresos provenientes de la música que los fuerce a buscar otros modos de subsistencia.

GRÁFICO 33: PERCEPCIÓN DE RIESGO DE PÉRDIDA DEL TRABAJO EN EL CAMPO MUSICAL - MÚSICOS



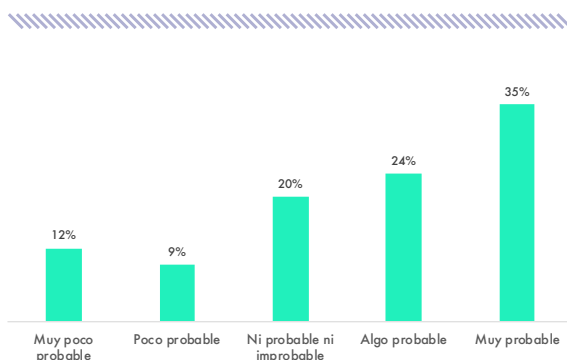
Respecto a la probabilidad de que el trabajo como músico termine o no se pueda conservar, las opiniones son más diversas, y tienden a estar más presente la opinión, “muy poco probable” (25%) o “ni probable ni improbable” (25%), lo que permite ver que la mayoría de los músicos continuarán con sus actividades independiente de la merma económica y las otras dificultades que puedan derivarse de la crisis.

TABLA 14: PERTENENCIA A SCD / PERCEPCIÓN DE RIESGO DE PÉRDIDA DEL TRABAJO EN EL CAMPO MUSICAL

PERTENENCIA A SCD / PERCEPCIÓN DE RIESGO DE PÉRDIDA DEL TRABAJO EN EL CAMPO MUSICAL	MUY POCO PROBABLE	POCO PROBABLE	NI PROBABLE NI IMPROBABLE	ALGO PROBABLE	MUY PROBABLE
Sí	25%	19%	27%	16%	13%
No	25%	14%	25%	21%	15%

Al hacer la diferenciación entre aquellos que se encuentran asociados a la SCD y aquellos que no, observamos que los que son socios de la misma tienden a estar levemente más seguros de poder continuar con su actividad como músicos.

GRÁFICO 34: PERCEPCIÓN DE NECESIDAD DE BUSCAR OTRA FUENTE DE INGRESOS - OTROS PROFESIONALES



Para los otros profesionales, la tendencia es similar a la de los músicos: un 59% considera algo probable o muy probable necesitar otra fuente de ingresos para subsistir en el contexto de la crisis.

TABLA 15: CALIDAD CONTRACTUAL / PERCEPCIÓN DE NECESIDAD DE BUSCAR OTRA FUENTE DE INGRESOS

CALIDAD CONTRACTUAL / PERCEPCIÓN DE NECESIDAD DE BUSCAR OTRA FUENTE DE INGRESOS	MUY POCO PROBABLE	POCO PROBABLE	NI PROBABLE NI IMPROBABLE	ALGO PROBABLE	MUY PROBABLE
Independiente	11%	9%	20%	23%	37%
Empleado	20%	13%	17%	26%	24%

Al realizar el cruce con la calidad contractual de los trabajadores, observamos que la categoría de respuesta que más concentra a trabajadores independientes es “muy probable”, con un 37% de los encuestados. En cambio, los trabajadores empleados, si bien también en su mayoría consideran algo probable o muy probable tener que buscar otra fuente de ingresos,

se distribuyen de manera más homogénea en las categorías de respuestas, aunque de todos modos se concentran principalmente en la opción “algo probable”.

GRÁFICO 35: PERCEPCIÓN DE RIESGO DE PÉRDIDA DEL TRABAJO EN EL CAMPO MUSICAL - OTROS PROFESIONALES

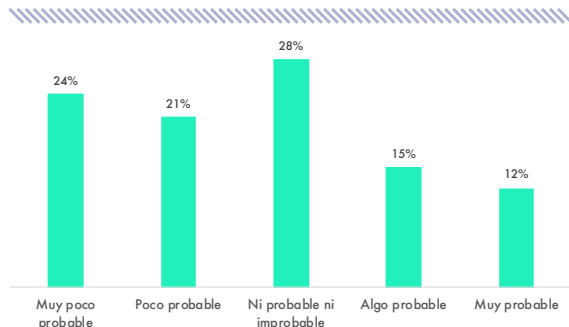


TABLA 16: CALIDAD CONTRACTUAL / PERCEPCIÓN DE RIESGO DE PÉRDIDA DEL TRABAJO EN EL CAMPO MUSICAL

CALIDAD CONTRACTUAL / PERCEPCIÓN DE RIESGO DE PÉRDIDA DEL TRABAJO EN EL CAMPO MUSICAL	MUY POCO PROBABLE	POCO PROBABLE	NI PROBABLE NI IMPROBABLE	ALGO PROBABLE	MUY PROBABLE
Independiente	23%	22%	27%	15%	13%
Empleado	26%	17%	37%	11%	9%

Según la calidad contractual, es posible establecer que los trabajadores independientes se encuentran más homogéneamente distribuidos en las distintas categorías de respuesta, principalmente en aquellas que indican poca probabilidad de trabajar en la música y en la respuesta neutra. Para el caso de los empleados, un considerable 37% considera ni probable ni improbable

Frente a la posibilidad de dejar de trabajar en el campo musical, los profesionales tienden a considerar la opción “ni probable ni improbable” (28%). Sin embargo, un 45% considera muy poco probable o poco probable dejar de trabajar en el sector de la música, develando una percepción similar a la de los músicos.

dejar de trabajar en el sector, luego seguido de un 26% que lo considera muy poco probable. Al igual que los músicos, es posible establecer que los otros trabajadores de la música, independiente de la merma que implica la crisis, no tienen considerado abandonar su labor en el ecosistema.

GRÁFICO 36: PERCEPCIÓN DE NECESIDAD DE INNOVAR

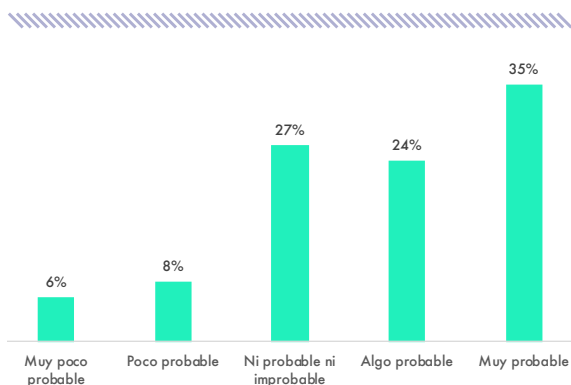


TABLA 17: RANGO DE FACTURACIÓN / PERCEPCIÓN DE NECESIDAD DE INNOVAR

RANGO DE FACTURACIÓN / PERCEPCIÓN DE NECESIDAD DE INNOVAR	MUY POCO PROBABLE	POCO PROBABLE	NI PROBABLE NI IMPROBABLE	ALGO PROBABLE	MUY PROBABLE
\$0 - \$20.000.000	11%	0%	29%	19%	41%
\$20.000.001 - \$100.000.000	0%	11%	22%	28%	39%
\$100.000.001 - \$600.000.000	0%	25%	0%	50%	25%
\$600.000.001 y más	0%	20%	40%	40%	0%

Al observar la distribución de casos de empresas y organizaciones, al consultar por la percepción de la necesidad de innovar en su servicio, la mayoría (59%) de sus representantes lo considera necesario innovar en el contexto de la crisis y las reconfiguraciones en el sector que ésta implica. Es importante destacar que muy pocos creen que esta opción no es probable (14%), mientras que un 27% cree que la oferta de su empresa no varía en función de la contingencia.

Al observar la distribución de los casos según rango de facturación, podemos observar

que la tendencia hacia el cambio y las innovaciones existe en todos los tramos.

GRÁFICO 37: PERCEPCIÓN DE NECESIDAD DE DESPEDIR O DESVINCULAR TRABAJADORES

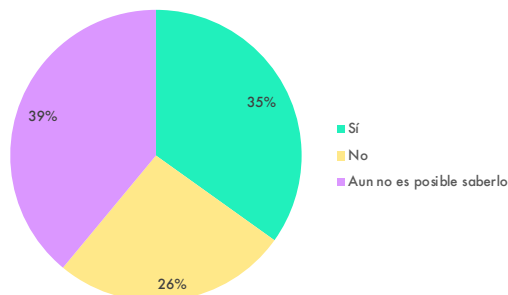


TABLA 18: RANGO DE FACTURACIÓN / PERCEPCIÓN DE NECESIDAD DE DESPEDIR O DESVINCULAR TRABAJADORES

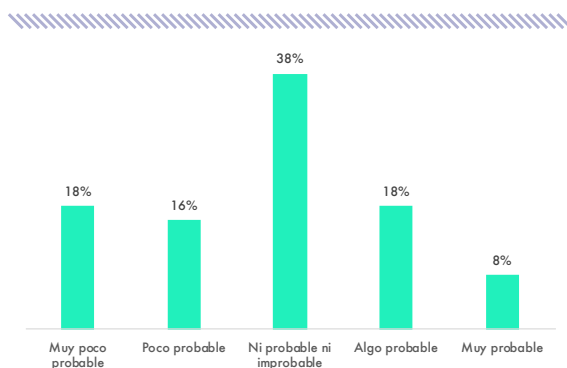
RANGO DE FACTURACIÓN / PERCEPCIÓN DE NECESIDAD DE DESPEDIR O DESVINCULAR TRABAJADORES	SÍ	NO	AÚN NO ES POSIBLE SABERLO
\$0 - \$20.000.000	22%	45%	33%
\$20.000.001 - \$100.000.000	50%	6%	44%
\$100.000.001 - \$600.000.000	25%	0%	75%
\$600.000.001 y más	20%	40%	40%

Un considerable porcentaje de los representantes de empresas y organizaciones (35%) estima necesario despedir o desvincular trabajadores de la misma para contrarrestar los efectos económicos de la crisis en sus organizaciones. Un 39% establece que aún no es posible saberlo, por lo que la cifra de empresas que lo estimen necesario podría aumentar. Esto devela una situación particularmente grave si tomamos en cuenta la precariedad con la que se desenvuelven los trabajadores en el campo de la música.

Respecto a las tendencias según rango de facturación de la empresa u organización, es posible establecer que aquellas con menor rango de facturación son las con más claridades respecto a no tener necesidad de despedir o desvincular trabajadores, con un 45%. Es posible que esto guarde relación con el tamaño de estas empresas, en su mayoría unipersonales o de dos trabajadores. El otro segmento que siente

que no será necesario desvincular trabajadores es el de las empresas que facturan \$600 millones anuales o más. Esto puede guardar relación con la capacidad de solvencia de estas empresas, lo que le permite afrontar la crisis con menos dificultades. Las empresas de los rangos intermedios son las que perciben en mayor medida la necesidad de despedir o desvincular trabajadores.

GRÁFICO 38: PERCEPCIÓN DE POSIBILIDAD DE CIERRE O QUIEBRA



Frente a las posibilidades de cierre o quiebra de las empresas, la categoría de respuestas que más casos agrupa es “ni probable ni improbable”, con un 38% de los casos. Al momento de realizar esta encuesta, solo un 8% considera muy probable cerrar o quebrar, mientras que el resto de las categorías se distribuyen de modo más homogéneo.

TABLA 19: RANGO DE FACTURACIÓN / PERCEPCIÓN DE POSIBILIDAD DE CIERRE O QUIEBRA

RANGO DE FACTURACIÓN / PERCEPCIÓN DE NECESIDAD DE INNOVAR	MUY POCO PROBABLE	POCO PROBABLE	NI PROBABLE NI IMPROBABLE	ALGO PROBABLE	MUY PROBABLE
\$0 - \$20.000.000	19%	11%	44%	11%	15%
\$20.000.001 - \$100.000.000	11%	22%	45%	22%	0%
\$100.000.001 - \$600.000.000	25%	25%	25%	25%	0%
\$600.000.001 y más	40%	40%	0%	20%	0%

Respecto al rango de facturación, aquellos representantes de empresas y organizaciones que se incluyen en el rango más alto considera más bajas las probabilidades de

cierre o quiebra, a diferencia de los otros rangos que se distribuyen entre todas las opciones, concentrándose principalmente en la opción “ni probable, ni improbable”.

¿CÓMO ENFRENTAMOS LA CRISIS?

Por último, se presenta el siguiente análisis cualitativo, el cual se desprende de la siguiente pregunta abierta: *¿Tienes alguna sugerencia para enfrentar la crisis por la contingencia?*

La pregunta tuvo 1.939 respuestas, es decir, un 95% del total de encuestados -2.034- presentó sugerencias. Éstas fueron procesadas y ordenadas en base a la categorización de las principales temáticas que emergieron, con la finalidad de presentar de manera ordenada las propuestas surgidas para hacer frente a la crisis actual, tomando la voz y visión de los trabajadores de la música respecto a acciones que protejan la sustentabilidad del ecosistema.

Cabe mencionar que esta encuesta fue realizada entre el 18 y el 30 de marzo del presente año 2020, y desde entonces a la fecha ha cambiado el panorama. Por una parte, el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio ha anunciado diversas medidas para proteger a los trabajadores de las artes reorientando los recursos presupuestarios anuales; al igual que la SCD, que en un inédito plan para proteger a sus socios y afiliados, ha realizado un significativo ajuste de recursos.

Los temas más mencionados fueron:

- Rol del Estado
- Rol de la SCD
- Herramientas digitales
- Medios de comunicación
- Asociatividad

A continuación, se abordarán cada uno de estos temas, tomando como base las frases más representativas y elaborando propuestas que sinteticen el sentir colectivo.

ROL DEL ESTADO

Para los encuestados, el Estado debe tener un rol central en la protección de los trabajadores del ecosistema en el panorama actual, donde gran parte de éstos se encuentra imposibilitado de ejercer. Más allá de la crisis sanitaria actual, se enfatiza en la importancia de promover desde el gobierno la mejora de las condiciones contractuales y laborales de los trabajadores de la música.

“Crear un seguro de desempleo para artistas y músicos profesionales” (Mujer, 27 años, profesional).

Algunos además declaran la urgencia de que el Estado tome medidas para acelerar la devolución de impuestos, y cubrir el pago de todos los gastos básicos que hoy en día músicos se ven imposibilitados de

costear, como lo son los principales servicios y la alimentación, además del congelamiento de deudas.

“Apoyo por parte del Estado, en cuanto a congelar el pago de los servicios básicos, como así también de deudas de crédito estatal, como el caso del CAE. Así también agilizar y anticipar el proceso de devolución de IVA a quienes trabajamos con dicho formato” (Hombre, 32 años, músico).

Además de lo anterior, se sugieren mejoras al sistema de fondos concursables, para que una mayor cantidad de músicos y trabajadores de la música puedan acceder a los mismos; y ampliar el financiamiento a proyectos de regiones.

“Designar un mayor porcentaje de fondos a los que es cultura y artes y que no sea centralizada, Santiago no es Chile, en las regiones también se vive del arte” (Mujer, 22 años, músico).

ROL DE LA SCD

El relación al rol de la SCD, muchos encuestados apuntan a que la respuesta más rápida debe surgir de esta institución, asegurando dineros para asociados y acciones que puedan levantar a la industria posterior a la crisis.

“Que SCD evalúe la situación actual en términos económicos y efectúe algún aporte al socio sin necesidad de efectuar trámites y otros”. (Mujer, 45 años, profesional).

Además de entregar facilidades monetarias a sus socios y afiliados, se sugiere que la SCD cumpla el rol de promover la realidad de la industria musical, con la función de visibilizar las condiciones en que se desempeñan los trabajadores de las artes y su compleja situación actual producto de las medidas de prevención de contagio.

“Que adelanten las ganancias por derechos y que den algún tipo de facilidades para solicitar adelantos de dinero. Por otra parte dar a conocer y visibilizar la realidad de toda la industria musical, para generar empatía en el país hacia la cultura, el arte y por sobre todo la música” (Hombre, 31 años, músico).

Además, se plantea que el organismo responda no solo respecto a sus asociados, sino que vele por la protección de todo el ecosistema de la música en el país.

“Que la SCD funcione como organismo protector de los trabajadores de la música frente al gobierno, tanto para asociados como para los que no” (Hombre, 30 años, músico).

Una de las principales propuestas para soportar la crisis por parte de los encuestados guarda relación con el uso de las herramientas digitales: los medios que la tecnología ha facilitado en el último tiempo, como redes sociales y plataformas de *streaming*, son canales que pueden aprovecharse para dar continuidad y difusión a actividades musicales de distinta índole.

“Realizar playlist con música de bandas emergentes y compartirla en Spotify. Hacer vía streaming programas de entrevistas a bandas y programar la música en programas radiales”. (Mujer, 32 años, músico).

Es por medio de las herramientas digitales que tanto los músicos como los otros trabajadores de la industria desarrollan innovaciones en su campo. Se aprecia a la tecnología como una herramienta que permite sopesar los problemas que conlleva la actual crisis, como un espacio de interacción entre artistas y público, como también una herramienta para la docencia.

“Buscar maneras o plataformas que promuevan retribución a los músicos, por ejemplo, para hacer clases online, vender música online, promover la producción de discos y música. Generar redes para

ofrecer servicios de producción y composición”. (Mujer, 39 años, músico).

Es por ello, que los trabajadores de la música apuestan a los nuevos formatos digitales para asegurar su subsistencia, para encontrar nuevas formas de monetizar su contenido y trabajar a distancia.

“Apoyo y mentorías para la utilización de plataformas virtuales que permitan el trabajo a distancia y la puesta a disposición del público de nuevos contenidos”. (Hombre 44 años, empresa u organización).

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Otra de las propuestas para soportar la crisis en la que está el ecosistema de la música nacional radica en las posibilidades que entregan los distintos medios de comunicación. En esta línea, se sugiere ampliar la cuota de transmisión a las radios, y que la televisión de espacio para artistas nacionales. Esto finalmente repercutirá en las ganancias que los músicos pueden obtener a partir de los derechos de autor.

“Más música chilena en radios y televisión. Así los derechos por autoría y composición y derechos de intérprete conexo suben y nos ayudan a aguantar este periodo que esperemos termine luego”. (Mujer, 30 años, músico).

“Más presencia de música chilena en radios y televisión. Al menos 50%”. (Hombre, 45 años, empresa u organización).

Como medida más específica, y buscando mayor difusión del producto musical chileno, se sugiere crear un canal de televisión que sólo transmita música nacional.

“¿Por qué no hacen un canal nacional de la música chilena?” (Hombre, 30 años, músico).

ASOCIATIVIDAD

Una última categoría mencionada entre los participantes es la asociatividad. A partir de la vinculación entre los distintos actores del ecosistema, se pueden elaborar estrategias para dar frente a la precarización laboral; tanto en el contexto actual como a futuro.

“Crear una alianza entre todos los trabajadores de la música que evidencie tanto servicios disponibles como servicios necesitados, conectando ofertas con demandas. Además de potenciar este proyecto con ayuda estatal”. (Hombre, 23 años, profesional).

Se menciona nuevamente al Estado y la necesidad de que los organismos de cultu-

ra tengan un rol activo en el contexto de la crisis, y para ello, los actores apuestan a la unión de los trabajadores, sindicatos, asociaciones y organizaciones; con la finalidad de exigir con mayor ímpetu una respuesta de gobierno ante la adversidad.

“Unión de sindicatos, asociaciones y organizaciones para hacer exigencias colectivas al Estado”. (Hombre, 22 años, músico).

Como ya fue mencionado, muchas de las medidas propuestas ya se encuentran en ejecución. Esto último habla de cómo los agentes de la industria tienen sugerencias que no están alejadas de la realidad aplicable desde las instituciones a las cuales se demanda. Consideramos relevante hacer hincapié en este punto con el objeto de validar la consulta ciudadana como una vía válida para la orientación de política pública o privada dentro de las crisis.

Conclusiones finales

A grandes rasgos, se identifican tres problemáticas principales: una precariedad de base en las condiciones laborales de los trabajadores de la música, un fuerte impacto económico en el sector por el cese y cancelación de eventos, y una percepción de inseguridad e incertidumbre relacionada a la fragilidad económica que subyace a la crisis sanitaria.

Si bien la información recolectada en este diagnóstico puede resultar algo prematura frente a una crisis que se prolongará en el tiempo, ya es posible apreciar ciertas tendencias que indican las precarias condiciones de la industria y su vulnerabilidad frente a un contexto inestable provocado por la crisis social y la crisis sanitaria que atravesamos. A grandes rasgos se identifican tres problemáticas que pueden resumir el argumento:

En primer lugar, se aprecia una **precariedad de base** en las condiciones laborales de los trabajadores del sector, que habitan un ecosistema integrado por empresas de bajos rangos de facturación, con escasas garantías de seguridad social y apoyo financiero. Esto último genera que a la hora de enfrentar una crisis, los trabajadores y empresas lo hagan desde una fragilidad estructural que dificulta la capacidad de recuperación.

En segundo lugar, considerando que uno de los principales motores económicos de la industria de la música son las actividades culturales y de recreación masiva, se visualiza un **fuerte impacto económico** por el cese y cancelación de eventos, la cual comenzó con el estallido social de octubre de 2019; y se ha prolongado con mayor intensidad en el contexto actual, por motivo del estado de emergencia decretado. Así, la precariedad ya existente del sector se ve agudizada debido a la disminución de los ingresos de los profesionales, artistas y empresas, generando un efecto combinado durante un periodo que incluye las temporadas donde hay mayor actividad cultural: primavera y verano.

En tercer lugar existe una **percepción de inseguridad e incertidumbre** relacionada a la fragilidad económica que subyace a la crisis sanitaria, donde no solo la vuelta a las actividades sociales se verá

restringida por un largo periodo de tiempo, sino que también el ecosistema deberá asumir el impacto de una recesión económica nacional y global.

Esto resulta especialmente preocupante, en la medida que esta percepción de riesgo nos habla de un estado psicosocial permeable a las crisis. A la larga, esto puede derivar en decisiones críticas, como la fuga de talentos hacia otros sectores económicos, en la búsqueda de condiciones que permitan el sustento y garanticen una estabilidad mayor; la aversión al riesgo por parte de las empresas para la creación de nuevos espacios de difusión y producción de eventos y otros efectos indeseados para el desarrollo del ecosistema.

Como fue establecido, la sustentabilidad de la industria de la música está estrechamente vinculada a la realización de shows en vivo, siendo particularmente permeable a los efectos de la crisis que impliquen medidas que vean comprometida la actividad social. Resulta de extrema relevancia comprender mejor el operar de la industria, considerando dimensiones como las escasas condiciones de formalidad, los bajos ingresos de trabajadores y empresas, la adaptación a la transformación digital de sus prácticas y la valorización del aporte social, cultural y económico que genera un bien inmaterial creativo.

En relación a los posibles caminos a tomar para una mejor recuperación del sector frente a la presente crisis y en base a las propuestas que los propios encuestados mencionaron en este estudio; podemos establecer que resultan clave las soluciones vinculadas a la gestión de fondos públicos y privados de apoyo para los trabajadores y empresas de la industria, las acciones para aumentar la recaudación de derechos vía televisión, radio, y streaming, la utilización de plataformas digitales para difusión de proyectos artísticos y por último, una organización de entidades representativas de los diferentes sectores de la industria como sindicatos, asociaciones y gremios con el objetivo de diagnosticar orgánicamente las situación de los diferentes actores del ecosistema.

Cabe recalcar que una de las hipótesis a comprobar a futuro es que a mayor formalidad del trabajo en la actividad y mayor ingreso, es menor la percepción de riesgo vinculada a las crisis. Considerando la probabilidad de que exista una inestabilidad importante en los años venideros, pareciera central explorar métodos de diagnóstico y formular posibles soluciones que desde las políticas públicas y acciones privadas pudiesen fortalecer el ecosistema para enfrentar crisis económicas, sociales o de salud futuras.

A pesar de que los gobiernos, las empresas y los ciudadanos instrumentan acciones para mitigar este impacto, no existen hasta el momento estimaciones precisas de la magnitud de este fenómeno, ni tampoco escenarios o proyecciones que permitan diseñar políticas públicas efectivas para el corto, mediano y largo plazo (Banco Interamericano de Desarrollo, 2020).

En este sentido, consideramos de suma urgencia estudiar de la forma más rigurosa y constante posible los efectos de esta crisis en el sector de la música; tomando en consideración la particularidad de sus condiciones de base y las prácticas culturales del territorio. Resulta clave la existencia de un sistema de información actualizado que entregue datos que permitan orientar la toma de decisiones, con la finalidad de mitigar los efectos y desarrollar un ecosistema de la música más saludable en el futuro.

Bibliografía

- Asociación Gremial Industria Musical Independiente de Chile (IMICHILE) (2016). La industria musical independiente en Chile: cifras y datos para una caracterización. <https://imichile.cl/documentos/OPC-Musica.pdf> [Consultado el 12/05/2020]
- Asociación Gremial Industria Musical Independiente de Chile (IMICHILE) (2018). Música Chilena independiente: Oportunidades y nuevas evidencias. https://www.imichile.cl/documentos/imi_oportunidades.pdf [Consultado el 25/05/2020]
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2020). BID colabora en la medición del impacto del COVID-19 en el sector creativo. <https://www.iadb.org/es/noticias/bid-colabora-en-medicion-del-impacto-del-covid-19-en-el-sector-creativo?fbclid=IwAR-1fdSB0k3NfCSXQ7wgA1ISce7o10cSkdnpRaolAHLzHb1S1EIF7z8drkBM> [Consultado el 20/05/2020]
- Biblioteca del Congreso Nacional (a) (2020). Sueldo mínimo, sueldo base y derecho a semana corrida. <https://www.bcn.cl/leyfacil/recurso/sueldo-minimo,-sueldo-base-derecho-a-semana-corrida> [Consultado el 13/05/2020]
- Biblioteca del Congreso Nacional (b) (2020). Estatuto de las PYMES. <https://www.bcn.cl/leyfacil/recurso/estatuto-de-las-pymes> [Consultado el 14/05/2020]
- Bío Bío Chile (2 de abril de 2020). Coronavirus deja a la mitad de la humanidad en cuarentena y más de 50.000 muertes a nivel mundial. <https://www.biobiochile.cl/noticias/internacional/mundo/2020/04/02/coronavirus-ha-causado-mas-de-50-000-muerte-y-casi-un-millon-de-infectados-a-nivel-mundial.shtml>[Consultado el 12/05/2020]
- El Economista (15 de abril de 2020). La unión hace la fuerza: el futuro de la música en tiempos de coronavirus. <https://www.eleconomista.com.ar/2020-04-la-union-hace-la-fuerza-el-futuro-de-la-musica-en-tiempos-de-coronavirus/> [Consultado el 19/05/2020]

- Karmy, Eileen; Brodsky, Julieta; Facuse, Marisol y Urrutia, Miguel (2013). El papel de las políticas públicas en las condiciones laborales de los músicos en Chile. Santiago, Chile: CLACSO.
- Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (2020). Resultados Catastro de Situación: Agentes, Centro y Organizaciones culturales. <http://observatorio.cultura.gob.cl/index.php/2020/04/25/resultados-catastro-de-estado-de-situacion-agentes-centros-y-organizaciones-culturales/> [Consultado el 12/05/2020]
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232.
- Pauta (17 de marzo de 2020). Crisis en la industria musical por el coronavirus. <https://www.pauta.cl/podcasts/pop/crisis-en-la-industria-musical-por-el-coronavirus> [Consultado el 17/05/2020]